



ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1 UNO- 2022.

Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur
**CONSEJO DE LA
JUDICATURA**

- - - En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 12:00 doce horas, del día 17 diecisiete de enero del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, el Licenciado **Rafael Siqueiros Flores**, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, contando con la asistencia de la Licenciada **Yésica Patricia Sepúlveda Hiraes**, Secretaria de dicho Comité, quienes firman ante el Licenciado **Luis Manuel Mendoza Chiw**, Secretario Técnico de este Comité, teniendo como Invitada Permanente la Licenciada **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, y haciendo constar la ausencia de la Licenciada **Dora Luz Salazar Sánchez**, Secretaría de este Comité. Al efecto, se constituyen los presentes, con el objeto de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS** conforme al siguiente orden del día y número de acta que se indica:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;

III.- Se hace del conocimiento del Comité, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas en el mes de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno en este Poder Judicial, enviado el día 11 once del mes y año en curso, por la Jefa de la Unidad de Transparencia de este Poder Judicial.

IV.- Informe de actividades del ejercicio 2021 de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur;

V.- Análisis y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio dos mil veintidós;

VI.- Aprobación del Calendario de actualización de las obligaciones de transparencia que deberán realizarse en el año dos mil veintidós, presentado por la Jefa de la Unidad de Transparencia;

VII.- Asuntos generales.

VIII.- Clausura.

Desahogo del orden del día:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia, en uso de la voz, manifiesta que a la presente



sesión han concurrido integrantes del Comité suficientes para su desahogo, por lo que habiendo quórum legal, el Presidente del Comité declaró que es de darse inicio a la presente sesión, declarándose formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria convocada.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de los integrantes del Comité para su modificación y/o aprobación.

Hechos los comentarios respectivos, se dicta el siguiente:

ACUERDO SO/01/2022/01	<i>Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 01/2022.</i>
----------------------------------	---

III.- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité, informó a los presentes que, en fecha 11 once de enero del año en curso, fue recibido por parte de la Licenciada **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas durante el mes de diciembre del año dos mil veintiuno en este Poder Judicial, mismo que se hace del conocimiento de este Comité.

Los integrantes de Comité presentes, agradecen el informe rendido por la Jefa de la Unidad de Transparencia.

IV.- Informe de actividades del ejercicio 2021 de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur.

El Secretario Técnico, Licenciado Luis Manuel Mendoza Chiw, en cumplimiento al artículo 24, fracción XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, informa al Comité de Transparencia los datos estadísticos relacionados con las solicitudes de acceso a la información pública, recursos de revisión interpuestos y solicitudes relacionadas con los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de Datos Personales (ARCO), correspondientes al año 2021.

- **Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Recursos de Revisión.**

Solicitudes de Acceso a la Información Pública:

Recibidas:	285
Atendidas:	284



En proceso:	1
-------------	----------

Con corte al 31 de diciembre de 2021.

Recursos de Revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur:

Interpuestos:	4
Resueltos:	1
Pendientes de resolución:	3

Con corte al 31 de diciembre de 2021.

De las resoluciones emitidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, en el año 2021, se advierten los siguientes datos:

Confirman:	0
Revocan:	0
Modifican:	0
Sobreseen:	1
Desechan:	0

- **Atención a Solicitudes de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de Datos Personales (ARCO).**

Solicitudes ARCO:

En el periodo que se informa, se recibió 1 una solicitud, misma que fue atendida, por lo que a la fecha no se tiene ninguna en proceso.

Las solicitudes ingresadas corresponden a los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales, como se describe a continuación:

Acceso a Datos:	0
Rectificación de Datos:	0
Cancelación de Datos:	1
Oposición al tratamiento de Datos:	0
Portabilidad de Datos Personales:	0

- **Sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Con relación a las sesiones celebradas por el Comité de Transparencia de este Poder Judicial, el Secretario Técnico informa que en el año 2021 dos mil veintiuno, se celebraron 12 Sesiones Ordinarias y 5 Extraordinarias, en las que se trataron diversos asuntos relacionados con la materia, y se resolvieron diversas solicitudes de clasificación y reserva de información.

- **Publicación de Sentencias en Versión Pública.**

El 8 ocho de abril del año 2021 dos mil veintiuno, en sesión extraordinaria conjunta del Pleno Conjunto del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, se aprobó el *Reglamento para la Elaboración y Publicación de Versiones Públicas de Sentencias Definitivas emitidas por los Órganos Jurisdiccionales de Primera y*



Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, el cual, de conformidad con el Transitorio Segundo de dicho Reglamento, entraría en vigor el primer día del mes de junio del año 2021 dos mil veintiuno, y en el que se establece la obligación de publicar la versión pública de todas las sentencias que han quedado firmes, acción que beneficia a la población interesada en conocer y consultar las sentencias que emite el Poder Judicial.

Como resultado de lo anterior, durante el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, se publicaron un total de **146** sentencias en versión pública, en las materias Civil, Familiar, Mercantil y Penal, y durante todo el ejercicio dos mil veintiuno, fueron publicadas un total de **845** sentencias en versión pública, en dichas materias legales. **Se adjunta a la presente acta, un tabulador donde se muestra la Estadística de la Elaboración de Versiones Públicas de Sentencias por cada una de las Salas del Tribunal Superior de Justicia y por cada Juzgado de este Poder Judicial, generadas durante el año 2021.**

Con la publicación de sentencias se posiciona al Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, como una institución garante y protectora de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.

Una vez analizada la información descrita, los integrantes del Comité establecen el siguiente:

ACUERDO SO/01/2022/02	Por UNANIMIDAD, se aprueba el Informe de actividades de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, correspondiente al ejercicio 2021.
--	---

V.- Análisis y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio dos mil veintidós.

En el desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario Técnico expone a los integrantes de este cuerpo colegiado, la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2022 dos mil veintidós.

La cual se transcribe a continuación:

Sesión del Comité de Transparencia.	Lugar, fecha y hora para la celebración de la sesión.
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	Lunes 17 de enero de 2022. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	Martes 15 de febrero de 2022. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA	Martes 15 de marzo de 2022. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	Lunes 18 de abril de 2022. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	Lunes 16 de mayo de 2022. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	Miércoles 15 de junio de 2022. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	Viernes 15 de julio de 2022. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	Lunes 15 de agosto de 2022. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
NOVENA SESIÓN ORDINARIA	Jueves 15 de septiembre de 2022. 10:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA	Lunes 17 de octubre de 2022. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
DÉCIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA	Martes 15 de noviembre de 2022. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	Jueves 15 de diciembre de 2022. 10:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.

[Handwritten signatures in blue ink]

Una vez analizada la propuesta del calendario, los integrantes del Comité establecen el siguiente:


ACUERDO SO/01/2022/03	Por UNANIMIDAD, se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, para el ejercicio 2022 dos mil veintidós, en los términos puntualizados en el presente documento.
--	---



VI.- Aprobación del Calendario de actualización de las obligaciones de transparencia que deberán realizarse en el año dos mil veintidós, presentado por la Jefa de la Unidad de Transparencia.

En el desahogo del sexto punto del orden del día, se da cuenta a los miembros del Comité de Transparencia con el oficio UT-007/2022, de fecha 10 de enero del año en curso, recibido por parte de la Licenciada **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, en el cual hace del conocimiento de los miembros de este Comité, el Calendario de actualización de las obligaciones de transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur para el ejercicio dos mil veintidós, para su respectiva aprobación.

Una vez analizado el informe de la Licenciada **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, los integrantes del Comité establecen el siguiente:

 <p>ACUERDO SO/01/2022/04</p>	<p>Por UNANIMIDAD, se aprueba el Calendario de actualización de las obligaciones de transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, para el ejercicio dos mil veintidós, en los términos puntualizados en el presente documento, agregándose copia del calendario aprobado a la presente acta para que forme parte de la misma.</p>
---	---

VII.- Asuntos generales: Sin asuntos generales que tratar en esta sesión.

VIII.- Clausura.

Agotados los puntos del orden del día y sin contenidos pendientes por tratar, se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos, del día 17 diecisiete de enero del año 2022 dos mil veintidós. Se cierra formalmente la sesión firmando para constancia al margen y calce de esta acta, Licenciado RAFAEL SIQUEIROS FLORES, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur; y la Licenciada YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES, Secretaria del Comité; como Invitada Permanente, Licenciada DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, y Licenciado LUIS MANUEL MENDOZA CHIW, Secretario Técnico del Comité quien da fe.



**Consejero licenciado RAFAEL SIQUEIROS FLORES.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur
**CONSEJO DE LA
JUDICATURA**

**Consejera licenciada YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES.
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

**Licenciado LUIS MANUEL MENDOZA CHIW.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**

**Licenciada DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL DÍA 17 DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO 2022
DOS MIL VEINTIDÓS. CONSTE.- - - - -**